



Veinte maravedís.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA.

Libro de Aguadores de Esta Muy Noble Muy Leal y fidelísima Villa de Tecta para el Año de 1750.

Acuerdo de Seyda Hen. D. En la Muy Noble Muy Leal y fidelísima Villa de Tecta, y Sala Capitular de ella a Seydas de 1.º Mes de Añeros de mill setecientos y cinquenta y tres. Se juntaron los Señores Condes Jurados y demás de ella á saber: el Señor D.º D.º Laquesa N.º de Coello Alzopado de los Reales Consejos Alcaide mayor de esta Villa por su M.ª y los Señores D.º Juan de Alférez Mayor, D.º Juan Llanos, D.º Joseph Sepanano de Lipera, D.º Juan Miguel Sepuche, D.º Pedro Ortuno Mora, D.º Pasqual Llamis Quiles, D.º Pedro Diaz de Munón, D.º Joseph Ortega Ortuno, D.º Blas Sanchez de Romaya, D.º Antonio Ortega Munón, D.º Juan Ortuno Munón, D.º Antonio Aguero D.º Juan de Munón, y D.º Pedro Ortuno Llanos, asistiendo sido Comborador a lo que de Campañero como es de costumbre. Eniquales dias de quince los D.º en fra. Exipen Llamis se a tratany con fechos Conastocantes, y pertenecientes a N.º